

# Cervantes y Las Indias

ENRIQUETE VILA VILAR

(Discurso de ingreso como Académica Correspondiente en Sevilla)

Quiero comenzar mis palabras manifestando mi satisfacción y mi agradecimiento a todos los Académicos por haberme elegido para formar parte de esta muy prestigiosa Institución. De forma especial a los tres que presentaron mi candidatura, los Ilustrísimos señores Carmen de Cózar, Manuel Bustos y Alicia Castellanos. Y como no, un doble agradecimiento a Carmen Cózar por sus cariñosas palabras y su presentación mucho más elogiosa de lo que me merezco. Es para mí un honor, como americanista que soy, una disciplina a la que he dedicado mi vida, ser acogida en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz y estar rodeada de personas tan prestigiosas y de tantos amigos. Espero responder con mi trabajo y mi dedicación, que es lo que puedo ofrecer, para hacerme acreedora de la confianza que todos Vds., Sras. y Sres. Académicos, han depositado en mí. Muchas gracias a todos. Y me gustaría también, antes de iniciar mi Disertación, tener un recuerdo cariñoso para mi querida amiga, gran porta y gran persona, Pilar Paz-Pasamar, una de las Académicas más antiguas e ilustres de esta Institución, que hoy no ha podido acompañarnos pero que está en el corazón de todos. Desde aquí le envío todo mi cariño y admiración.

Nos encontramos en un momento totalmente cervantino: finalizando el año en el que se está celebrando el IV Centenario de la aparición de la segunda parte del Quijote y a punto de comenzar otro en el que conmemoraremos la muerte de nuestro más genial y universal escritor. Es lógico, por tanto, que pensara en el tema que hoy presento ante Vds. no sin antes haberlo dudado bastante. Aunque es un asunto que no se había estudiado demasiado dentro de la ingente bibliografía de todo tipo que ha generado Cervantes y su obra, era consciente de que a partir de las dos conferencias impartidas en el Ateneo de Madrid por D. Francisco Rodríguez Marín, en 1905 y 1911<sup>1</sup> y de los estudios que comenzaron a aparecer en América, entre los que quisiera destacar los de D. José Toribio Medina<sup>2</sup>, que he consultado en más de una ocasión, el tema de América y Cervantes o Cervantes en América había tomado una dimensión considerable<sup>3</sup>. De ahí

---

<sup>1</sup> “El Quijote y D. Quijote en América” *El “Quijote” y D. Quijote en América*. Conferencias leídas en el Centro de Cultura Hispano-Americana los días 10 y 17 de Marzo de 1911. Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1911.

<sup>2</sup> “Cervantes americanista” y “Escritores americanos celebrados por Cervantes en el Canto a Calíope” en *Estudios Cervantinos*, Santiago de Chile, Fondo historiográfico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, pp 505 y 537;

<sup>3</sup> Solo citaré algunos títulos más conocidos y antiguos porque una bibliografía completa se puede encontrar en el título de la nota 6. Ver Lorenzo, Fabio, “Cervantes y América” en *Revista Hispánica Moderna*, 1934, vol. I, pp. 145-149; Palma, Ricardo, “Sobre el *Quijote* en América”, *Tradiciones peruanas completas*, Madrid, Aguilar, 1952; Campos, Jorge: “Presencia de América en la obra de Cervantes” en *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, 1947, vol 8, pp. 371-404; Tió, Aurelio, “D. Quijote en América” en *Boletín de la Academia de Artes y Ciencias*, Puerto Rico, 1966, vol 2,n.3, pp. 499-517;

mis dudas porque me preguntaba si tendría algo nuevo que decir. Debo confesar que lo que las dispó fue la aparición reciente de varios importantes documentos que se han encontrado en los archivos notariales de algunos de los pueblos de la provincia de Sevilla que había visitado Cervantes y que se daba por hecho que era requisando trigo para la Armada Invencible o recaudando impuestos. Pero estos nuevos documentos nos dan una nueva versión nunca contemplada.

El investigador y archivero de la Puebla de Cazalla, José Cabello Núñez, halló hace unos dos años, cuatro importantes documentos desconocidos hasta entonces, con datos de un gran interés para el tema que aquí trato. Uno, de ellos, de 1593, es un convenio entre el Ayuntamiento de La Puebla y Cervantes para que éste pudiera realizar la requisita de trigo y cebada como comisario de la Hacienda Real. En ese año los biógrafos de Cervantes lo ubican en la ciudad de Sevilla sin ninguna actividad. Pero lo importante de este manuscrito es que en él se consigna que Cervantes trabajaba para el proveedor de las flotas de Indias, D. Cristóbal de Barros, algo que hasta entonces tampoco se conocía. La mención a la flota llevó al investigador a buscar en el Archivo General de Indias y allí pudo encontrar otros dos que corroboran el primero y que tampoco eran conocidos. En uno se sitúa a Cervantes en La Puebla de Cazalla entre Febrero y Abril de 1593 como comisario de abastos y en el otro se desvela la amistad de D. Miguel con una tal Magdalena Enríquez, personaje ignorado hasta ahora de su entorno, a la que era entregado su salario. Finalmente, en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, sesión de Protocolos, pudo hallar un poder notarial con la firma original de Cervantes mediante el cual facultaba a la tal Magdalena Enríquez a cobrar lo que le correspondiere del trabajo como comisario de abastos<sup>4</sup>. Un poco antes, otro joven investigador, esta vez archivero de Los Palacios, Julio Mayo, escribió un artículo en el que dio a conocer también otro documento inédito encontrado en el mismo archivo sevillano mediante el cual se pudo conocer que el comisario Miguel de Cervantes otorgaba un poder en un mesón de Utrera a un arriero llamado Jhoan de Balbuena en los días 29 y 30 de Marzo del mismo año 1593, para que se encargarse de acarrear trigo hasta los puertos gaditanos<sup>5</sup>. Estos datos además de los que añaden sus autores en sus trabajos, me

---

Miró Quesada, Aurelio: "D. Quijote en la fiesta de Pausa" en *"El primer virrey poeta en América (D. Juan de Mendoza y Luna Marqués de Montesclaros)"*, Madrid, Gredos, 1962 y en *Obras completas: Lope y el Perú. Cervantes, Tirso y el Perú. El primer virrey poeta de América*. Prólogo de Guillermo Lohmann Villena, Lima, El Comercio, 2001. Como libros imprescindibles aparecidos después del de Correa-Díaz citado en la nota 6 quiero señalar: Brioso Santos, Hector: *Cervantes y América*, Madrid, Marcial Pons, 2006 y Rey Hazas, Antonio: "América en Cervantes", en *América en Cervantes. Entrega de la Medalla de Oro "José Vasconcelos 2013" a Antonio Rey Hazas*, Ed. De José J. Labrador. México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2013. De ésta última obra soy especialmente deudora porque me ha proporcionado una serie de pistas que me han servido enormemente en mi posterior investigación. De ésta última obra soy especialmente deudora porque me ha proporcionado una serie de pistas que me han servido enormemente en mi posterior investigación. Desde aquí le doy las gracias. De las biografías más recientes de Cervantes citaré las que han llegado a mis manos: García López, Jorge: *Cervantes. La figura en el tapiz*. Barcelona, Pasado & Presente, 2015; Lucía Megías: *La juventud de Cervantes. Una vida en Construcción. Retazos de una biografía en los siglos de Oro*. Madrid, Edaf, 2016; Gracias, Jordi: *Miguel de Cervantes. La conquista de la ironía*. Barcelona, Taurus, 2016.

<sup>4</sup> Cabello Núñez, José: "Miguel de Cervantes, un comisario Real de abastos en la Puebla de Cazalla. Documentos inéditos sobre el abastecimiento de la armada de Felipe II y la flota de la Carrera de Indias" en *Trigo y aceite para la Armada. El comisario Miguel de Cervantes en el Reino de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial, 2015, pp. 75-147.

<sup>5</sup> Mayo Rodríguez, Julio: "Cervantes en Utrera", *Revista Vía Marciala*, Utrera, febrero de 2015, páginas 29-35.

parecieron importantísimos tanto para explicar la larga estancia de Cervantes en Sevilla y su continuo peregrinar por los distintos pueblos sevillanos, algo difícilmente explicable si se circunscribían sólo a su trabajo como proveedor de la Invencible, como para poder profundizar en la idea del conocimiento que pudo tener de América sin haberla pisado nunca y que venían a corroborar mi convencimiento, por algunos indicios que luego expondré, de que Cervantes durante su estancia en Sevilla se movió más de lo que se había estudiado en el ámbito del comercio con Indias a todos los niveles: grandes mercaderes, funcionarios de la Casa de la Contratación y amistades con hombres que iban y venían de América.

Una vez convencida de que con mi elección del tema podría aportar algunas novedades me sumergí en el trabajo y fue cuando de verdad comencé a disfrutar porque me encontré con que desde el año 2005, fecha en que se celebró el IV Centenario de la primera edición del Quijote hasta ahora mismo, la literatura de todo tipo generada para el “americanismo” cervantino se ha hecho inabarcable.

Afortunadamente hay un magnífico libro del profesor Luís Correa Díaz, titulado *Cervantes y América/ Cervantes en las Américas*, en el que sistematiza y recoge todo lo que se ha escrito sobre este tema de modo exhaustivo, hasta la fecha en que fue publicado, año 2006,<sup>6</sup>. No se trata de un simple repertorio bibliográfico más o menos ordenado por campos, sino que el autor pretende y consigue organizar todo el material sobre el tema americanista relacionado con Cervantes y propone unos principios conceptuales y metodológicos que justifican este campo de investigación como una novedad dentro de los estudios cervantistas que pueden dar a estos una dimensión desconocida, hasta el punto de proponer una asociación académica que se encargue de organizar las investigaciones en este campo que abarca las líneas más diferentes de estudios del pasado del presente y del futuro. Hace hincapié en las preposiciones que emplea en el título del libro “y” y “en”, porque cree que estos estudios deben abarcar tanto lo que hay de América en la obra de Cervantes como lo que hay en América sobre la obra de Cervantes y la influencia de este en toda la literatura americana. Conoce muy bien la importancia de las preposiciones según para qué se empleen, de lo que mi compañero de Academia de la Real Sevillana de Buenas Letras, el profesor Antonio Narbona nos ha dado tantas y tan sabrosas lecciones<sup>7</sup>.

Luís Correa Díaz, dice en su libro textualmente que a partir de 2006 “...lo cervantino/quijotesco en su interpretación y recreación americanista ha ido cobrando mayor consistencia como paradigma para el ejercicio de la autocrítica (nacional e interamericana) y del diálogo igualitario (que implica, evidentemente, una reevaluación de sus modelos pasados y presentes) con el Viejo Mundo”. Es decir, que ya no importa tanto lo que de América haya en las obras de Cervantes, que es mucho más de lo que se supone, sino de la enorme influencia que en la sociedad americana ha tenido su obra.

El ensayista, filósofo y periodista cubano Jorge Mañach, en su temprano ensayo titulado *Examen del quijotismo*<sup>8</sup>, sostiene que “...con la sangre, heredamos los hispanoamericanos todo lo que en el quijotismo hay de naturaleza y no poco de lo que tuvo de historia” y repasa minuciosamente sus apariciones en la historia colonial y post-colonial hasta mediados del siglo XX anotando el contrapunto que ofrece *nuestra*

---

<sup>6</sup> El título completo es *Cervantes y América/ Cervantes en las Américas. Mapa de campo y ensayo de bibliografía razonada*, Kassel/Barcelona, Edición Reichenberger, 2006.

<sup>7</sup> Cito como la más reciente “Poner o no poner preposición” en *Minervae, Baetiecae*. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Sevilla, 2013, vol. 41, pp. 375- 386.

<sup>8</sup> Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950. Ver preferentemente “El quijotismo en América”, pp. 152-162

*América* con la América anglosajona. De ahí nace su vigencia porque el texto de Mañach no es una apología del “quijotismo psicológico ni de su “pancismo”, presente ambos como excesos en el temperamento histórico-moral de la cultura hispanoamericana y añade una frase que me parece digna de destacar: “Ni Sanchos ni Quijotes, América es una continuación pero también una vocación”<sup>9</sup>. Aunque quizás la frase con que un ilustre americano más se apropia de Cervantes y del Quijote sea la de Carlos Fuentes cuando dice que “La Mancha en verdad encontró todo su sentido en las Américas”<sup>10</sup>. Hemos visto estos días que este sincretismo entre las letras hispanas es algo de importancia capital algo que, desafortunadamente, no ha tenido en España demasiado eco.

Habrán podido comprobar que siempre, en todos los ensayos mencionados y los que cito a pie de página, se emplea el nombre América, cuando este vocablo aparece una sola vez en el Quijote. En el capítulo XLVIII de la primera parte, en el que Cervantes sitúa parte del diálogo literario del canónigo con el cura para criticar los libros de caballería y las comedias que en el momento se hacían, pone en boca del cura las siguientes palabras:

¿Qué diré pues de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden o podían suceder las acciones que representan, sino que he visto comedia que en la primera jornada comenzó en Europa, la segunda en Asia y la tercera acabó en África, y aun, si fuera de cuatro jornadas la cuarta acababa en **América** y así se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo?

Y es lógico, porque en los siglos XVI y XVII apenas se empleaba la palabra América para designar lo que entonces se conocía como las Indias. Por eso he elegido esa denominación para el título de este discurso. Y además para dejar bien claro que dentro de las dimensiones que ha tomado el cervantismo en relación con América, mi única intención en estas breves líneas es resaltar su presencia en toda la obra de Cervantes. Un mundo que él no pudo conocer, del que sabía más de lo que se ha dicho y en el que se hizo tan célebre como para que los hispanoamericanos reconozcan que están impregnado de sus ideas y que parte de su identidad está formada por ellas lo cual les ha abierto un camino universal del que se sienten orgullosos.

Llevo muchos años estudiando los hombres de ida y vuelta que hicieron posible que nuestro pasado fuera una cultura común tal como ha llegado hasta el presente y me he encontrado con que Cervantes, sin haber podido cruzar nunca el Atlántico, es el que de verdad ha influido de forma inconmensurable para que esta realidad se cumpla y se proyecte al futuro. Con el tiempo de que dispongo, me voy a limitar exponer los indicios personales de que hablé al comienzo, a sintetizar su relación con lo americano y a señalar su conocimiento de ese mundo observando algunos pasajes de algunas de sus obras con ojos de americanista.

Los indicios a que me refiero van dirigidos a algunas de sus amistades que me hacían sospechar lo mucho que conocía de las Indias. El primero de estos es la carta dirigida al Secretario Antonio de Eraso, agradeciendo su recomendación y su interés en su primera petición para pasar a América; el segundo el de su amistad con un personaje de ida y vuelta al que llevo muchos años siguiéndole el rastro y el tercero el conocimiento que tenía de los literatos americanos del momento nada sobresalientes y que expone en su “Canto de Calíope”.

Las cartas privadas son uno de los documentos más apreciados por los historiadores actuales y resultan imprescindibles para reconstruir una biografía y aunque Cervantes

<sup>9</sup> Correa Díaz, Luís: *Cervantes y América...* p. 70

<sup>10</sup> *El espejo enterrado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

fue al perecer un gran escritor, utilizando el americanismo de Vargas Llosa, son pocas las cartas que, hasta ahora, se han conocido de él y de ahí las incógnitas que presenta su itinerante vida. Se sabe que escribió varias a Antonio de Guevara, proveedor general de los navíos que iban a componer la Armada Invencible, quien se dirige a él en 1588, informándole que ha recibido todas sus cartas pero que no las ha contestado por no tener con quién<sup>11</sup> y que lo felicita por su buena gestión en su cometido de requisar trigo para la flota<sup>12</sup>. Cartas que no se conocen pero que nos hace pensar que, si eran numerosas las que había escrito para una parte de su trabajo, su correspondencia, desaparecida salvo unas cuantas excepciones, debió ser abundante. Otra incógnita de su personalidad y tormento para sus biógrafos

De las cartas escritas por Cervantes que se conocen, la que aquí nos interesa es la dirigida al Secretario Antonio Eraso y dice así:

“Ilustre Señor: El secretario Balmaceda ha mostrado conmigo lo que yo, de la que V.M. me havia de hazer, esperaba; pero ni su solicitud ni mi diligencia pueden contrastar a mi poca dicha: la que e tenido en mi negocio es que el oficio que pedía no se provee por su Majestad; y así es forzoçoso que aguarde a la caravela de aviso por ver si hay alguno de alguna vacante, que todas las que acá avía están ya proveydas según me ha dicho el señor Valmaseda, que con muchas veras sé que ha deseado saber algo que yo pudiese pedir. Deste buen deseo suplico a V.M. de el agradecimiento en las tuyas que merece solo porque entienda que no soy yo desagradecido. En este interin me entrego en criar a Galatea, que es el libro que dixes a V.M. estaba componiendo. En estando algo crecida irá a besar a V. M. las manos y a recibir la corrección y enmienda que yo no le habré sabido dar. Nuestro señor la ilustre persona de V.M. como puede guarde y prospere. De Madrid a 17 de Febrero de 1682.

Ilustre Señor: besa a V.M las manos su verdadero servidor. Miguel de Cervantes”<sup>13</sup>

Esta carta muy estudiada por los cervantistas, sobre todo para fechar la época en la que se escribió *La Galatea*, proporciona para mis fines una serie de datos que me sirven para presumir las raíces profundas y desconocidas de la relación de Cervantes con los grandes comerciantes y los altos funcionarios indianos. En primer lugar que su primer oficio en Indias lo pide en una época tan temprana como 1582, poco tiempo después de su llegada de Argel cuando estaba en Madrid buscando algún acomodo. Aún no había llegado a Sevilla, ni se había introducido en la esfera del comercio americano en los que adquirió sus conocimientos sobre la navegación y los funcionarios y personajes que lo manejaban pero ya sabía qué resortes tocar. Eraso, según unos manuscritos que se guardan en la Universidad de Salamanca, se encargaba ya por estos años-1582-1583- del despacho de asuntos económicos sevillanos y despachaba la correspondencia del Rey con Antonio de Guevara, proveedor de la Armada para el que luego trabajó Miguel de Cervantes. Como es sabido, Antonio de Eraso, era hijo del poderoso Secretario de Carlos V y Felipe II, Francisco Eraso y desempeñó algunos cargos en los distintos Consejos antes de pasar a secretario del Rey. Cuando Cervantes le escribe, lo hace a Lisboa y era Secretario de Indias. Sin embargo, lo que pocos saben es que Antonio de Eraso estaba casado con Juana Corzo, rica viuda y cuñada de Juan Antonio Corzo Vicentelo de Leca y Colonna que, además de ser el mercader más poderoso de Sevilla en la segunda mitad del XVI, era pariente del todopoderoso Secretario Mateo Vazquez

<sup>11</sup>Montero Reguera, José: “Epistolario de Miguel de Cervantes” En *Castilla. Estudios de Literatura*, nº 17 Valladolid, 1992, págs. 81-101. P. 82.

<sup>12</sup>Canavaggio, Jean: *Cervantes*, Madrid, Espasa, Universidad, 1987. P. 130.

<sup>13</sup>Tomada de Montero Reguera, J.: “Epistolario....”, p. 94. En una nota a pié de página, el autor del trabajo indica que la firma de Cervantes aparece con rúbrica y como sobrescrito de la carta lo siguiente: “Al ilustre Señor, Antonio de Eraso, mi señor, del Consejo de Indias de Lisboa”

de Leca. No sé si D. Miguel llegó a conocer al fabuloso Corzo que fue muy alabado por Lope, pero debería saber de su influencia y probablemente conocía a esta poderosa familia sevillana y por eso se dirigió a Eraso cuando solicita su primer puesto en Indias. El matrimonio con Juana Corzo, que cita Mendiburu en su *Diccionario Histórico del Perú*, introduce a Eraso en el “clan” de los Leca y hay bastantes documentos que acreditan que procuraba favorecerlos. Así, al menos, denuncia el licenciado Torres, oidor de Lima, en carta al Rey en la que se quejaba de la riqueza e influencia de los corsos y dejaba entrever que la fortuna de Juan Antonio Corzo se debía, en parte, al favor que le dispensaba el secretario de Felipe II, Antonio Eraso<sup>14</sup>; del mismo modo que favorece a un tal Francisco Mañara, factor del Corzo y tío del gran comerciante de los comienzos del siglo XVII, Tomás Mañara y Leca, que emparentaría con los Vicentelos.<sup>15</sup>

La pregunta que surge después de conocer la relación con los dos Secretarios es: ¿Por qué no dirigió su petición de recomendación directamente al todopoderoso Mateo Vázquez en cuya órbita se movía por los años 60 y 70, cuando D. Miguel intentaba formar parte de sus ayudantes y al que escribió una bella y discutida carta en 1578, cuando ya era Secretario, contándole sus experiencias bélicas? Quizás pensó que estaba ya demasiado encumbrado para ocuparse de una petición así y le pareció más directo dirigirse a Eraso, ocupado en la correspondencia del rey con el proveedor de las flotas y pariente de esta importante familia sevillana.

Los Leca remontan su linaje a los mismísimos emperadores de Constantinopla y tienen relación con los Colonna, cuyo apellido usan todos los Leca y no debe olvidarse que *La Galatea*, aquella a la que daba cuenta a Eraso en su carta, estaba dedicada a Ascanio Colonna, hijo del Virrey de Sicilia, Marco Antonio Colonna, por entonces también en la órbita de Mateo Vázquez. Es decir que cuando por los años finales de la década de los ochenta, Cervantes llega a Sevilla conocía perfectamente la influencia de los Leca Colonna con el mayor comerciante de finales del siglo XVI<sup>16</sup>, y no debe olvidarse que *La Galatea*, aquella a la que daba cuenta a Eraso en su carta, está dedicada a Ascanio Colonna, hijo del Virrey de Sicilia, Marco Antonio Colonna

Por todo lo expuesto, nos encontramos, pues, a D. Miguel bajo una faceta nunca tratada de sus amistades y que supone un eslabón que lo introduce en el influyente mundo del comercio con Indias, lo que nos hace sospechar que lo conocía perfectamente tal como deja ver en el *Coloquio de los Perros*. Ese mundo de grandes comerciantes sevillanos con los que necesariamente se tuvo que relacionar, mucho más conociendo, como ya se conoce, su cargo para proveer las flotas.

En relación a como Lope describe a estos “indianos”, que generalmente los ridiculiza, Cervantes parece ser más respetuosos con ellos porque los conoció por su estancia

<sup>14</sup> Lima, 19-Abril1571. A.G.I. Lima, 270, libro 5, fol. 500.

<sup>15</sup> La evidencia de la relación con Antonio Eraso viene dada por una probanza que Francisco Mañara presenta en Alcalá de Henares en la que lleva como testigo a un Antonio Lance que declara ser criado de Antonio Eraso. La probanza se presenta con el fin de demostrar que Francisco Mañara había dejado en Sevilla a su mujer e hijos que vivían de la caridad de su tío Antonio Corzo. En otra probanza que este personaje presenta en 1582 dice que empezó en Sevilla veintitantos años antes como factor de Antonio Corzo. En 1569 se eleva una consulta al rey sobre este turbio asunto en el que se vio envuelto el dicho Francisco Mañara. En ella se informa de la sentencia de Mañara y se aconseja que se le levante el destierro de Sevilla manteniéndole el de Indias. El rey acepta la sugerencia. A.G.I. Indiferente 738, r. 11-112.

<sup>16</sup> Para todo lo relacionado con la familia Vicentelo Leca ver Vila Vilar, Enriqueta: *Los Corzo y los Mañara. Tipos y arquetipos del comercio con Indias*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2001. Tercera edición corregida y aumentada.

prolongada en Sevilla. Los grandes comerciantes que suponemos que conoció muy bien Cervantes, sobre todo durante los años en que desempeñó el cargo de ayudante del proveedor de las flotas a Indias, eran la mayoría personajes que ellos o sus padres habían pasado parte de su vida viajando entre Sevilla y América. Sevillanos o extranjeros españolizados que una vez conseguida una buena fortuna se instalaban en España, fundaban una familia a la que ennoblecían y en la que empeñaban todo lo ganado siguiendo las normas ya conocidas y que Cervantes refleja admirablemente en el *Coloquio de los perros* con una frase que es una sentencia:

“Has de saber, Berganza, que es costumbre y condición de los mercaderes de Sevilla, y aún de otras ciudades mostrar sus riquezas, no en sus personas, sino en la de sus hijos; porque los mercaderes son mayores en su sombra que en sí mismos”

Eran personajes poderosos que portaban, generalmente, grandes cantidades de plata y otros productos costosos que les permitían establecerse en Sevilla como hombres opulentos y ocupar altos puestos en el Consulado. Varios de sus escritos nos lo demuestran. En su comedia *La entretenida*, en la que parodia las de Lope de Vega que usaba en muchas de ellas a los “peruleros” como hombres más o menos ridículos y extravagantes para arrancar la risa del público, pone los siguientes versos en boca de los personajes Muñoz y Torrente:

¿Dónde está el oro señores? (...)  
¿De qué Piru ha de venir, de qué  
¿De qué México o de qué Charcas?...

¿Que es posible que un potente  
*indiano* no te remate ni que a tu dureza mate  
La blandura de Torrente?

¿Qué es posible que no precies  
los montones de oro fino  
y por un lacayo indino  
un *perulero* desprecies?

Lope caracterizaba generalmente a los indios haciéndolos aparecer llenos de vistosas alhajas, gruesas cadenas de oro y rodeados de animales exóticos, sobre todo papagayos. Cervantes parece ser más respetuoso con ellos ¿Los conoció mejor? Yo creo que sí por su estancia prolongada en Sevilla. Los grandes comerciantes que sabemos con certeza que tuvo que conocer Cervantes eran personas respetables, muchos de ellos con hábitos de alguna de las Órdenes, sevillanos o extranjeros españolizados que, una vez conseguida una buena fortuna en América se instalaban en España, fundaban una familia a la que ennoblecían después de haberse construido una buena casa, fundado un mayorazgo, comprado hábitos, para en bastantes casos casos, entroncar con la nobleza local gracias a las muy generosas dotes que destinaban a sus hijas. Eran hombres respetados, generosos en sus limosnas e imbuidos de una fuerte religiosidad. Es decir, adaptados completamente a la ciudad. Los llamados indios o peruleros que refleja la literatura del Siglo de Oro en la que se presentan a estos hombre de forma un tanto ridícula como ya se ha

dicho, no corresponde con la realidad documental tan como intenté demostrar en un trabajo de hace unos años<sup>17</sup>.

Cuando Cervantes crea la figura novelesca de un indiano, el Carrizales de *El celoso extremeño*, se deja llevar tanto por la imagen que se representaba como por la realidad. Es verdad que presenta un viejo tacaño y celoso hasta el extremo de la locura. Pero sus sentimientos son nobles y su tacañería se convierte en prodigalidad a la hora de dar a su esposa todo lo mejor para tenerla contenta y segura y para casarse decide, ya viejo, volver a España y buscar a una joven hidalga. El indiano que describe Cervantes, aunque no se ajusta a la realidad de los documentos, sí resulta mucho más cercano a ellos que los que aparecen en algunas comedias de Lope de Vega. Incluso en un tema que puede resultar banal pero que revela el buen gusto de Cervantes: me refiero a la fascinación o curiosidad que sentían los peninsulares por los por los pájaros exóticos que venían de América y no deja de mencionarlos. Hemos visto como Lope cada vez que introducía la presencia de un indiano en sus comedias lo hace aparecer con uno o dos papagayos, ave exótica que alcanzaron precios fabulosos no sólo por lo que significaba que un pájaro hablara, sino porque aprendía fácilmente otros idiomas al compás que cambiaba de dueño y según su procedencia. En *La casa de los celos* hay un soneto en el que se dice lo siguiente:

Que me ayudes  
A alcanzar deste ramo el papagayo  
Que viene del camino de las Indias  
Y esta noche hizo venta en aquel hueco  
Desde árbol, y alcanzalle me conviene...

Después de leer esto es imposible no recordar el loro de Juvenal Urbino, el personaje de *El amor en los tiempos del cólera*, de Gabriel García Márquez, novela que, como todas las suyas, tienen para mí claras reminiscencias cervantinas que en este pasaje llegan a ser evidente porque se presenta una escena idéntica a la muerte de uno de los protagonistas de la novela: el propio Juvenal Urbino

El segundo personaje relacionado con Cervantes, amigo personal, gran comerciante con Indias y personaje interesante del que tengo bastantes datos, es Juan de Avendaño Villela. Ricardo Palma, al que hay que creer con cautela porque mezcla historia y fantasías, afirma en sus deliciosas *Tradiciones peruanas*, en Diciembre de 1605, es decir antes cumplirse el año de haber salido de prensa, llega al primer Quijote a Perú, al virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo al que se lo enviaba un amigo desde México en el galeón de Acapulco, con una carta en la que recomendaba su lectura como "...muy entretenida, esta novela que acaba de publicarse en Madrid y que estaba siendo en la coronada villa tema fecundo de conversación en los salones más cultos y dando pábulo a la murmuración callejera en las gradas de San Felipe el Real"<sup>18</sup> El rastro de este ejemplar está perfectamente recogido por Palma pero lo que aquí interesa es la relación que establece entre un Juan de Avendaño, vecino de Trujillo, en el Perú y Cervantes, al afirmar que un ejemplar de la primera edición del Quijote, dedicada por su autor, llegó a Juan de Avendaño del que Palma asegura que Cervantes era "amicicimo" de la Universidad de Salamanca, amistad que no se enfrió en la distancia porque, después, de

- <sup>17</sup> Vila Vilar, Enriqueta: "Imagen e identidad del Indiano en el Siglo de Oro". En: *Grafiás del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, C.A. González y E. Vila (Coords.) México, Fondo de Cultura Económica, 2003, págs. 624-636.

<sup>18</sup> "El Quijote en América" en *Cien tradiciones peruanas*. Prólogo, selección y cronología de José miguel Oviedo. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977.



tarde en tarde se cruzaran cartas. Otra correspondencia, de ser verdad lo que dice Palma, que tampoco se conoce.

Noticia esta de gran importancia para adentrarse en la relación de Cervantes con el mundo americano, en cuyo relato, Palma se apoya en el reconocido y riguroso historiador y gran cervantista Emilio Cotarelo y Mori. En efecto, Cotarelo es autor de un librito, titulado *Efemérides Cervantinas*<sup>19</sup>, en el no sólo confirma esta amistad, sino que piensa que el Avendaño que aparece junto a Carriazo en *La ilustre fregona*, como estudiantes de Salamanca, es este personaje y que su amistad y la presencia de Cervantes en las tertulias literarias de la bella ciudad castellana proviene de su relación como ayo o tutor de algún estudiante rico que bien pudo ser Avendaño por dos razones: porque en 1582 había matriculados en la Universidad de Salamanca dos estudiantes llamados Juan de Avendaño y Diego Carriazo y porque es muy significativo que la protagonista de la novela mencionada se llame Costanza, a la que un Juan de Avendaño, su amigo, envió en 1613 desde Trujillo del Perú, 1.000 reales a Costanza de Ovando, la hermana de Cervantes. Nuevamente la vida de Cervantes y su familia se conecta con su obra porque no se puede entender la una sin la otra y nuevamente nos tenemos que conformar con hacer conjeturas sobre esta amistad, aunque son personajes cuya identidad y trayectoria están suficientemente probados.

En efecto, en el Archivo de Protocolos de Madrid hay una carta de pago firmada por D<sup>a</sup> Costanza de Ovando –en la firma aparece como D<sup>a</sup> Costanza de Figueroa– en favor de D. Gregorio de Ibarra “pasajero que vino del Perú en estos galeones, de 1.000 reales que le ha dado y pagado en reales de plata por tantos que por orden de D. Juan de Avendaño, vecino de la ciudad de Trujillo del Perú, se los entregaron en la ciudad de Lima para que los diese y entregase a la dicha Doña Costanza”<sup>20</sup>. La entrega se hizo por mano de Pedro de Avendaño Villela, que se los da y paga por el dicho Gregorio de Ibarra. El escribano da fe que D<sup>a</sup> Costanza recibió 900 reales en su presencia y los otros 100 reales se guardaron para pagar la ayuda de costa, avería y fletes de la traída del dinero. Nada se dice de la razón del envío e, irremediablemente, se piensa en alguna posible relación anterior entre D<sup>a</sup> Costanza y el amigo de su hermano. Pero lo cierto es que los Avendaño Villela, Juan y Pedro, del que ahora se hablará más ampliamente y que estuvo en la entrega del dinero llegado de Trujillo, son dos personajes muy relacionados con la Carrera de Indias a los que hace tiempo que me estoy encontrando entre los documentos que he ido estudiando para conocer a estos hombres de ida y vuelta<sup>21</sup>.

Juan pasó al Perú en 1603 a servir un empleo en las Cajas Reales y posteriormente a Trujillo con un ascenso<sup>22</sup> y allí permanecía, probablemente como factor de su hermano, cuando, en 1613; envía el dinero a España a través de sus amigos y de su hermano Pedro que en esos años estaba en Sevilla. Pedro de Avendaño y Villela fue uno de esos hombres que vivieron entre España y América, que ejercieron diversos cargos y que son arquetipos de muchos de su época, con gran influencia tanto en el comercio como en la política y las finanzas. Él mismo confiesa en un informe que presentó al Consejo advirtiendo de los fraudes en el comercio en 1608, que había “visto y andado” varias

<sup>19</sup> Editado en Madrid por Tipografía de la *Revista de Archivo*, en 1905. Pude examinar un ejemplar en la Biblioteca de la RAE, cuyo personal me ayudó muy amablemente. Desde aquí deseo agradecerlo.

<sup>20</sup> AHPM. Protocolos. Escribanía de Juan de Chaves, 14 de Enero de 1614, leg. 4305, fol 36. Apud. Lohmann Villena, Guillermo: *Plata del Perú, riqueza de Europa. Los mercaderes peruanos y el comercio con la metrópoli en el siglo XVII* Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2004, págs. 219-220..

<sup>21</sup> Vila Vilar, Enriqueta: "Algo más sobre el fraude en la Carrera de Indias: práctica conocido, práctica consentida" en *Actas del XI Congreso Internacional de AHILA*, vol. II, págs.27-43. Liverpool 1898.

<sup>22</sup> Palma, Ricardo, “Sobre el Quijote en América” en *Tradiciones peruanas...*

veces los reinos de Perú, Tierra Firme y Nueva España<sup>23</sup>. El informe, amplio y concreto, refleja un profundo conocimiento del complicado comercio indiano. Según mis datos casó a una hija suya con un sobrino del marqués de Cañete y fue consejero del Duque de Alba, alcanzando puestos de mando en varias ocasiones en el consulado sevillano.<sup>24</sup> Asistió a sus juntas intermitentemente, desde 1600 a 1620, y fue Cosiliario, Cónsul y Prior, los tres cargos que formaban el gobierno de la institución consular<sup>25</sup>. Otro hombre, por tanto, entre el comercio y el poder, cuyos negocios en Perú también ha desenterrado Lohmann de los protocolos limeños. Y nos presenta su personalidad de la siguiente manera:

“Laborioso arbitrista de quien no puede pasarse por alto su vinculación familiar con el Dr. Juan de Villela, oidor de Lima (1597-1607 y 1610-1612), Consejero de Indias (1612-1618) y presidente del mismo organismo (1623-1626). Un contemporáneo le ponderaba ‘persona que honra a las Musas con su pluma, con su espada la patria...’<sup>26</sup>

Verdaderamente hay que reconocer que este retrato no concuerda mucho con el hombre de acción y de negocios que fue, pero no hay duda que se trata de la misma persona por su unión con Domingo de Garro, hombre muy poderoso y rico que manejaba en esos años los negocios mercantiles en Lima y por su continua relación con Lope de Munive, Mañara, Ibarra, Ochoa, todos ellos personajes que no le iban a la zaga al anterior. Es necesario reconocer que con estos amigos importantes en la Indias y en Sevilla, Cervantes sintiera un afán irreprimitible por ver si su fortuna cambiaba al otro lado del Atlántico.

Cuando presenta en 1590 su segunda petición para pasar a Indias, la hace ante el Consejo de Indias, sin buscar ninguna recomendación y solicitando cargos importantes basados sobre todo en sus méritos militares. Debía por tanto tener amigos entre los consejeros y debería estar muy seguro de conseguir su meta. Tampoco es extraño. Cervantes llevaba ya varios años como proveedor de las armadas y, necesariamente, debía conocer a los altos cargos de la Casa de la Contratación que era quien informaba al Consejo de cualquier asunto para lo que fuera requerido. De hecho algunos Consejeros pasaron a ser Presidentes de la Casa y otros miembros de ella, ingresaron como Consejeros de Indias. El Relator Núñez Morquecho fue quien puso la conocida nota denegatoria.

¿Por qué, es la pregunta recurrente? Hay cientos de teorías pero de lo que no cabe duda es que después de hacer una completa relación de sus servicios al Rey, le pide uno de los cuatro cargos que entonces estaban vacantes y que él bien conocía: la contaduría del Nuevo Reino de Granada, la gobernación de Soconusco en Chiapas (México), el de contador de las galeras de Cartagena o el de corregidor de la ciudad de la Paz. Como bien puede observarse, estaba bien enterado de los cargos libres en Indias y picaba alto. Cargos de bastante responsabilidad y mayor conocimiento: gobierno, contabilidad o leyes. ¿Se creía Cervantes, de verdad, con esos conocimientos o estuvo alentado por sus amigos influyentes? Sea una cosa u otra su petición cayó en saco roto y, como se sabe,

- <sup>23</sup> *Discurso de Pedro de Avendaño Villela sobre la decadencia del comercio y forma de remediarlo*. 14 de Abril de 1608. A.G.I. Consulados, 93 . Ver: Vila Vilar, E.: “Algo más sobre el fraude...”

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 40, nota, 16 y Gil Bermejo García, Juana: “La casa de Alba y América”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLV, Sevilla..., págs.. 139-165.

- <sup>25</sup> Ver Vila Vilar; Enriqueta, "Una amplia nómina de mercaderes sevillanos del Siglo XVII" *Minervae Baeticae*. En: *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, Sevilla 2002. Incluida también en Apéndice I del libro de Enriqueta Vila Vilar: *El Consulado de Mercaderes a Indias. Un órgano de poder*, Secretariado de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. ICAS, Sevilla, 2016.

<sup>26</sup> Lohmann Villana, G.: *Plata del Perú...*, p. 163.

se despachó con la lacónica frase: “Busque por acá el solicitante en qué le haga merced”. Sin haberse podido averiguar porqué fue rechazado por segunda vez, lo cierto es que Cervantes vio truncadas sus aspiraciones a emigrar. Pero no creo que pasara por alto la recomendación de que buscara algo en que se le pudiera hacer merced.

Y aquí llegan nuevas hipótesis a la vista de que durante el tiempo que estuvo en Sevilla apenas se han podido encontrar vestigios de sus contactos con el mundo literario mientras se nos muestran sus muchos conocimientos de los escritores del mundo americano.

Pienso que cuando se le recomienda que “busque acomodo acá que se le pueda hacer merced”, Cervantes decide que trabajar para la Hacienda Real en un puesto del que ya conocía todos los resortes, que lo obligaba a viajar por lugares en los que se relacionaba con grandes agricultores y con un jefe también conocido por haber sido para el que trabajó durante los años de abastecimiento de la Gran Armada, no era un mal acomodo.

Si tenemos en cuenta las fechas, a la luz de estos nuevos documentos anteriormente citados, los engranajes encajan perfectamente: 1590 petición de Miguel de Cervantes de un cargo vaco en Indias, poco después la negativa y la invitación a buscar acá algo que le acomode y 1592, llegada a Sevilla de D. Cristóbal de Barros y Peralta como proveedor de las flotas de Indias, el negocio más importante del Reino por aquellas fechas, y encarga a Cervantes que como comisario suyo compre importantes cantidades de trigo, aceite y cebada en distintas localidades de la campiña sevillana: Écija, Arahál, Marchena, Osuna. Morón de la Frontera, Paradas, Villamartín y Utrera, además de Puebla de Cazalla, donde estuvo desde Febrero a Abril de 1593. Es natural que ese trabajo no pudiera realizarlo solo una persona y tuvo necesariamente que valerse de ayudantes de todo tipo y de ahí su poder al arriero en el mesón utrerano. Se supone que un comisario Real, con una misión tan importante y dificultosa, no debía viajar solo y los documentos muestran los funcionarios de la Casa de la Contratación lo apoderaron para poder entrar en los pueblos con vara alta de Justicia e ir acompañado de ayudantes<sup>27</sup>.

El hecho de vivir y firmar sus documentos en un mesón pueblerino, recrea muchos de los pasajes de su producción literaria. En esos viajes recorrió caminos, pueblos y ventas y trató igual con ricos hacendados, que se negaban a vender su producción a menos coste como pretendía con sus requisas la Real Hacienda, así como con venteros, hidalgos, transportistas, campesinos, pobres y maleantes.

Ser delegado de D. Cristóbal de Barros, proveedor general de la flota de Indias que necesitaba tener a punto cada año grandes cantidades de vino, trigo y aceite entre otras cosas era, sin duda y un cargo de responsabilidad y de prestigio. D. Cristóbal de Barros y Peralta, *señor* de Navares de las Cuevas, fue un personaje muy importante que ocupó distintos cargos de relevancia durante el reinado de Felipe II. Considerado el mejor constructor de navíos de guerra fue el artífice de la organización de las flotas de Lepanto y la Armada Invencible y, desde su cargo de superintendente de Fábricas, Montes y Plantíos de la costa Cantábrica, se ocupó de la proveeduría de las Armadas de América. Después del desastre de la Invencible, fue trasladado a Sevilla adonde llegó en 1592 y permaneció en el cargo hasta su muerte en 1596. Es posible que Cervantes le pidiera que lo nombrara comisario y de ahí que en 1593 ya esté ejerciendo como tal. Cuando en 1596 muere Barros, Cervantes busca nuevos acomodos ya conocidos que lo llevaron a la ruina y a la cárcel. Estos largos años en Sevilla, que marcaron su carácter y su obra, que aparecen continuamente en sus novelas, comedias y entremeses, están

---

<sup>27</sup> Puede verse en el amplio artículo de Cabello Núñez, J, citado en nota 4.

perfecta y bellamente recogidos en el libro *Itinerarios de la Sevilla Cervantina* de Rogelio Reyes Cano y Pedro Piñero Carrión<sup>28</sup>.

El tercer indicio a que me refiero es el conocimiento de los escritores americanos de su época, de los que acabo de hacer mención. Algunos también hombres de ida y vuelta pero no muy sobresalientes literatos, a uno de los cuales, Montesdeoca o Montes de Oca, Cervantes no duda de clasificarlo entre los mejores.

Entre muchos cervantistas existe el convencimiento que, mientras esperaba su destino en Indias y escribía *La Galatea*, Cervantes pensaba continuamente en ellas como se demuestra en “El canto de Calíope”, que introduce en la novela y en el que, junto a los más preclaros literatos españoles incluye bastante escritores de América no demasiado conocidos y cómo dice al principio “...será bien daros alguna noticia agora de algunos señalados varones que en esta vuestra España viven y algunos en las apartadas Indias a ellas sujetas” y les dedica este soneto:

“El alto ingenio suyo, el sobrehumano  
Discurso nos descubre un mundo nuevo,  
De tan mejores Indias y excelencias,  
Cuanto mejor aquel oro son las ciencias”

Para D. José Toribio Medina, al que sigo para este tema<sup>29</sup>, los escritores que aparecen no eran ni muy conocidos ni algunos demasiado “alto ingenio” y cita los siguientes: D Diego de Aguilar Córdoba, D. Pedro de Alvarado, Juan de Ávalos y Ribera, Alonso de Estrada, Rodrigo Fernández de Pineda, Gonzalo Fernández de Sotomayor, Enrique Garcés, Diego Martínez de Ribera, Juan Maestanza de Ribera, Pedro Montes de Oca, Baltasar de Orena, Alonso Picado, Sancho de Ribera, Juan de Salcedo Villandrando y Francisco Terrazas y, como no, Alonso de Ercilla. Son 16 de los cuales sólo dos, Juan de Mestanza y Pedro Montes de Oca se citarán, treinta años después, en *Viaje al Parnaso* publicado en 1614.<sup>30</sup>

Fue José Toribio Medina el primero que se pregunta como pudo Cervantes tener noticia de ellos sólo cuatro años después de haber vuelto de su cautiverio de Argel, en 1585, que fue la fecha en la que se publica el *Canto a Calíope*, sobre todo teniendo en cuenta que se trataba de escritores que pertenecían a toda la geografía americana en algunas de cuyas regiones aún no existía la imprenta. Y su respuesta es lógica: que tuvo que ser informado por algún amigo que él supone Pedro Montesdeoca. Es muy posible que así fuera, porque en aquellos años no estaba aún inmerso en el mundo de los grandes comerciantes sevillanos ni tenía relación directa con los que iban y venían de las Indias. Es indudable en que en un mundo globalizado como ya era, las fuentes pudieron ser muchas, pero lo que más llama la atención es su temprano interés hacía las Indias y como aparecen unidas sus dos grandes aficiones y aspiraciones: la literatura y América. Según Antonio Rey Hazas, en su magnífico trabajo *América en Cervantes*, no hay dudas sobre que D. Miguel había leído fuentes escritas americanas y nos lleva a pasajes de su vasta obra que deben ser resaltados porque corroboran su afirmación. Por ejemplo en *La entretenida* se dice lo siguiente:

<sup>28</sup> - Pedro M. Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano, *Itinerarios de la Sevilla de Cervantes. La ciudad en sus textos*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Andalucía, Fundación El Monte y Caja San Fernando, 2005 y *La imagen de Sevilla en la obra de Cervantes. Espacio y Paisaje humano*. Sevilla, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 20013.

<sup>29</sup> “Escritores americanos celebrados en el Canto de Calíope”. En: *Estudios Cervantinos*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1958, págs. 455-499.

<sup>30</sup> Rey Hazas, Antonio: *América en Cervantes*, p. 167.

¿Qué no quieras ser llevada  
En hombros como cacique?

Cacica en hombros llevada  
Desde Lima a Potosí

O en *La Gitanilla*, que compara la costumbre de los gitanos con la de los indios. En el pasaje de la mula que robaron y que luego enterraron para que no se encontrara dice:

“... y también enterraron con ellas sus alhajas, como fueron freno y silla y cinchas, al uso de los indios, que sepultan con ellas sus más ricas preseas”

Hay sobre todo en el Quijote una frase de Sancho impropia de sus conocimientos pero que sí estaban en la mente del narrador y es cuando en el capítulo LXVI de la segunda parte le hace decir al escudero, contrariando a su amo, cuando Tosilos confiesa que no es un caballero sino un lacayo pero le ofrece buen vino y buen queso:

Quiero el envite –dijo Sancho- y échese el resto de la cortesía, y escancie el buen Tosilos, a despecho y pesar de cuantos encantadores hay en las Indias”

¿Qué le hace a Cervantes pensar en este momento y poner en boca de Sancho lo que él había leído de los encantadores o sacerdotes de que se valían los indios para sus conjuros? Parece algo que se sale de contexto pero que demuestra tanto el conocimiento de Cervantes de las cosas que sucedían en las Indias como de que su imaginario no lo abandonó nunca; esta frase está escrita poco tiempo antes de su muerte.

Rey Hazas, tantas veces citado, dice que sorprende la cantidad de datos que Cervantes refleja en sus obras sobre las costumbres de las Indias lo que demuestra que se documentó a fondo cuando pretendía ir allá. Y pone como ejemplo el pasaje de la comedia *Pedro de Urdemalas* cuando se dice:

¿Qué es posible que te esquives,  
por tan pocos arrequives,  
de sacar sendos cristianos  
de manos de los tiranos?  
¡Cómante malos caribes!

O en *El Rufián viudo*:

Fuera yo un Polifemo, un antropófago,  
Un troglodita, un bárbaro Zoílo  
Un caimán, un caribe, un comevivos

Como se ve Cervantes estaba perfectamente enterado de la antropofagia de los Caribes que habían casi desaparecido un siglo antes, lo que demuestra sus muchas lecturas.

Ese siglo que separa los conocimientos adquiridos con la realidad que él mismo vive, es lo que hace que de obras más tempranas a otras posteriores caiga en contradicciones y de estas afirmaciones sobre indios antropófagos pase a una visión de las Indias totalmente idealizadas, en el ámbito real de una nueva Edad de Oro. Era un momento en que la Edad de Oro se confundía con la edad del oro, es decir con el ideal del dinero, que por otra parte, tampoco era tan visible la línea que las separaba. En aquellos

momentos dinero significaba poder y el poder enaltecía al individuo. Así se veía lo que le hace poner en boca de Ocaña en *La Entretenida*:

¿Es posible que no precies  
los montones de oro fino,  
y por un lacayo indino  
un perulero desprecies?

¿Qué por las faltas de España  
Que siempre suelen sobrar, no quieras ir a gozar  
Del gran país de Cucaña?

Cucaña y Jauja eran países míticos de la abundancia sin límites para la gente, equivalentes de la culta Edad de Oro de los humanistas, herencia de Grecia y Roma, pues el mismo D. Quijote dice "...Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano"<sup>31</sup>.

Este imaginario de unas Indias idealizadas está, sin duda también inspirado en el imaginario que en España en general y en Sevilla en particular se había creado de la bondad de las nuevas tierras y sus habitantes. El primero en crear este imaginario, el mito del "buen salvaje", fue Colón en el diario de su primer viaje, con el que pretendía deslumbrar a los Reyes quien escribe desde el primer momento de forma ditirámica sobre las islas descubiertas y continua en la misma línea en cada isla que llegan. El mismo día trece de octubre ya describe a los indios de esta manera:

"Luego que amaneció vinieron a la playa muchos destes hombres, todos mancebos, como dicho tengo y todos de buena estatura, gente muy fermosa; los cabellos no crespos, salvo corredíos y gruesos como sedas de caballo, y todos de la frente y cabeza muy ancha, más que otra generación que fasta aquí haya visto; y los ojos muy fermosos y no pequeños..."

Y a su llegada a La Española que Colón llamó Isabela:

"... Esta gente no tiene secta ninguna, ni son idólatras, salvo muy mansos y sin saber qué sea mal, ni matar a otros, ni prender, y tan temerosos que a una persona de las nuestras huyen cientos de ellos, y crédulos y conoedores que hay Dios en el Cielo, e firmes que nosotros hemos venido del cielo"<sup>32</sup>.

Poco después, en el segundo viaje, cuando se encontró destruido el fuerte de Navidad y la mayoría de sus hombres muertos, se daría cuenta con cuanta premura y magnanimidad había proporcionado sus primeras impresiones. Con el paisaje se equivoca algo menos que con sus habitantes pero no es posible, para quienes conozcan el clima del Caribe, dejar de sonreír cuando describe las islas como:

"toda ella verde, que es placer mirarla ....hermosa de inmejorable clima, fértil y sana...Certifico a Vuestras Altezas que debajo del sol no me parece que las pueda haber mejores en fertilidad, en temperancia de frío o calor, en abundancia de aguas buenas y sanas y no como los ríos de Guinea que son todos pestilencia"<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Apud. Rey Hazas, Antonio: *América en Cervantes*, p. 218.

<sup>32</sup> *Cristóbal Colón. Los cuatro viajes. Testamento*, Edición de Consuelo Varela. Alianza Editorial, Madrid, 2.000. Quinta edición.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

“...Y después, junto con la dicha isleta, está guertas de árboles, las más hermosas que yo vi e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla en el mes de Abril y Mayo, y mucho agua...todas son muy llanas, sin montañas y muy fértiles y todas pobladas y se hacen guerra la una a la otra, aunque éstos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres<sup>34</sup>.”

No cabe duda de que en las descripciones de Colón también estaba presente la Edad de Oro grecolatina. Sin embargo el que más parece influir en este ideario idílico trasladado a las Indias es el humanista italiano Pedro Mártir de Anglería que, en sus *Décadas del Nuevo Mundo*, publicadas en 1530, mantenía con tesón a pesar de haberse experimentado ya que los indios caribes no eran precisamente ni pacíficos ni tolerantes:

“Estos isleños de la Española, son felices porque viven desnudos, sin medidas, y sobre todo, sin el mortífero dinero en una verdadera Edad de Oro [...] Es cosa averiguada que aquellos indígenas poseen en común la tierra, como la luz del sol y como el agua y que desconocen las palabras “tuyo” y “mío”, semillero de todos los males”

No se puede encontrar una similitud más perfecta de las delicias de la llamada Edad de Oro, con las palabras que D. Quijote dedica a los cabreros, sobre todo la referencia de que no existía el “tuyo” ni el “mío”.

Hay un pasaje del *Quijote*, en el que sin mencionar al Nuevo Mundo americano, podemos vislumbrar una gran influencia de Pedro Mártir y de los mitos que se habían ido creando de ese mundo y que también inspiraron, sin duda, la *Utopía* de Tomás Moro o *La Nueva Atlántida* de Bacon o la *Teoría del buen salvaje*, de Ruseau, por poner algunos ejemplos. Me refiero a las profundas y bellas reflexiones, que aparecen en el capítulo XI del libro I, en un paisaje de cabreros adormecidos por la digestión de las bellotas que habían comido y alucinados de lo que estaban oyendo sin entender nada, cuando nuestro hidalgo, sin probarlas y contemplándolas en su mano se arrancó de esta manera:

“Dichosa edad y dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombres de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturoso sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.[...] Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; [...] Entonces si que andaban las simples y hermosas zagalejas, de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vertidos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedra....”

Esta teoría de una Edad de Oro que D. Quijote quiere restaurar y que ha proporcionado a los cervantistas la oportunidad de escribir cientos de páginas sobre ella y en lo que, como es natural no voy a insistir, se refiere sin duda, como ya ha quedado señalado, a la Edad de Oro grecolatina del Renacimiento, añorada en lo que Cervantes considera la Edad de Hierro del barroco que le tocó vivir, tal como cometa a su fiel escudero en el capítulo XX de la primera parte:

---

<sup>34</sup> Ibidem.

“Sancho amigo, has de saber que yo nací por querer el cielo en esta nuestra edad de hierro, para resucitar en ella la de oro, o la dorada como suele llamarse. Yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos. Yo soy, digo otra vez quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los Doce de Francia, y los Nueve de la Fama...”

Ni puede extrañar que Cervantes hubiera leído a Pedro Mártir cuya obra estaba muy divulgada porque ya se ha visto como Cervantes da cuenta y conoce a bastantes escritores que escriben sobre América mucho menos conocidos. Leer en la obra de un italiano famoso que comentaba las primeras impresiones sobre ella, tuvo que ser para él casi obligado. Pero volvemos a insistir, que en 1530, había pasado tiempo suficiente como para saber la naturaleza de los indios antillanos, su paulatina desaparición por el contagio de los nuevos virus importados por los españoles más que por las propias batallas libradas y cómo se peleaban entre ellos, sometidos a sus respectivos caciques. Pero nada se podía hacer. Se había creado el mito y Cervantes, sin necesidad de mencionarlas porque la edad en la que D. Quijote creía vivir era otra, tiene en su mente ese mítico imaginario cuando describe su Edad Dorada.

Rey Hazas, que se apoya en los escritos de los cervantistas, sostiene que “la idealización del Nuevo Mundo, pertenecía ya al pasado y que cuando Cervantes escribe entre finales del XVI y principios del XVII, la realidad se había impuesto con toda su crudeza y el desengaño iba enseñoreándose, poco a poco, en todos los corazones”<sup>35</sup>. No cabe duda de que el tiempo de las grandes hazañas en el nuevo continente habían terminado, que las bancarrotas se sucedían debido al empeño imperialista de la monarquía hispana, que el costo para mantener las Indias y levantar los grandes baluartes para la defensa de los ataques piráticos de otras potencias consumía gran parte de la plata americana, pero también es verdad que en vida de Cervantes aún apenas se había iniciado una cierta decadencia y todavía llegaban a Sevilla grandes toneladas de dicho metal. Y aunque se impuso la creencia que con tanto donaire plasma Quevedo en su famoso soneto, “Poderoso caballero/es don dinero./ Nace en las Indias honrado,/donde el mundo le acompaña;/viene a morir en España,/ y es en Génova enterrado/,” la realidad no era todavía tan negra como la pintan los llamados “arbitristas”, una serie de escritores influyentes que pensaban que la plata americana había trastocado la vida económica de España, había arruinado los campos con la despoblación por la emigración y las industrias españolas al dar cabida a los productos extranjeros necesarios para el comercio americano, había acostumbrado a la gente a vivir por encima de sus posibilidades y, sobre todo, había arruinado la moral y las costumbres por el lujo y el endeudamiento público y privado. Uno de ellos, de gran prestigio, González de Cellorigo, que publicó en 1600 un importante libro sobre política y economía para la regeneración de España insistía en que la decadencia “procede de que la riqueza ha andado y anda en el aire, en papeles y contratos, censos y letras de cambio, en la moneda, en la plata y en el oro; y no en bienes que fructifican y atraen a sí, como más dignos, las riquezas de afuera, sustentando las de adentro”<sup>36</sup>. Es verdad que el gran negocio de España por esos años era el comercio con América y también lo es el riesgo que comportaba. Un galeón hundido, una flota diezmada, producía una catástrofe económica. Igualmente que los grandes comerciantes que conseguían reunir grandes fortunas las empleaban en su mayor parte en esos años en propiedades rústicas o urbanas, juros -especie de bonos del estado- o censos - préstamos a personas privadas-,

<sup>35</sup> Rey Hazas, Antonio: *América en Cervantes*, p.229

<sup>36</sup> *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la república de España y Estados de ella y desempeño universal de estos reinos*, Valladolid, 1600.



sobre los que constituían mayorazgos y capellanías, convirtiéndose en rentistas ellos o sus hijos. Pero tanto los sesudos discursos de los arbitristas como el irónico soneto de Quevedo, no reflejaban del todo la verdad.

La agricultura en Castilla había dejado de ser rentable hacía tiempo y los campesinos y pecheros vivían de forma semi-miserable; el gran comercio lanero que mantenía las famosas ferias de Medina del Campo, había decaído considerablemente, los gremios castellanos, en otro tiempo muy rentables, se habían quedado atrasados ante otros sistemas de producción y, desde luego, ningún Imperio hubiera existido, ni se hubieran conservado las Indias; sin el gran negocio comercial establecido entre la Península y las orillas que bañaban los dos grandes nuevos océanos. El Imperio español y las Indias formaban un conjunto inseparable y, aunque es cierto que mucho del dinero que de ellas llegaba era enterrado en Génova, patria de los más importantes banqueros de la monarquía española, ya no cabe duda que mucha parte de ese dinero se quedó en España –el caso de Sevilla es paradigmático– en forma de legados, obras pías, capellanías y plata contante que los emigrantes enviaban a sus lugares de origen, dando lugar a un renacer de ciudades y pueblos como hasta entonces no se había conocido. Algo parecido –salvando la distancia temporal y las cantidades monetarias– a lo que actualmente está ocurriendo con las grandes remesas que nos han llegado de Europa.

Ese fue el reflejo de América que Cervantes vivió y, al igual que los arbitristas, se da cuenta de una posible decadencia e ironiza y critica las nuevas costumbres y las injusticias que siempre se dan en los tiempos prósperos. Pero sin embargo en su mente pesa más todavía unas Indias idealizadas que otras que presentan una cara negativa como ocurre en los escritos de opositores furibundos que hacen discursos sesgados como los de Suárez de Figueroa, cuya obra más significativa en este sentido puede ser *El Pasajero*<sup>37</sup>, quizás uno de los libros más destructivos para la imagen de España, América y la nueva generación criolla que allí se había formado. Porque D. Miguel pudo ver que la realidad de lo que significaban las Indias en Sevilla era muy distinta. Un cronista sevillano de finales del XVI, es muy expresivo con respecto a lo que todavía representaban u cuenta como:

"En 22 de marzo de mil y quinientos noventa y cinco años, llegaron al muelle del río de Sevilla las naos de plata de las Indias y las comenzaron a descargar, y metieron en la Casa de la Contratación trescientas treinta y dos carretadas de plata y oro, y en 23 de mayo de dicho truxeron por tierra, de Portugal, quinientas ochenta y tres cargas de plata y oro y perlas, que sacaron de la almiranta, que dio sobre Lisboa, y por los temporales truxeron la plata por tierra, que fue muy de ver; que en seis días no cesaron de pasar cargas de dicha almiranta por la puente de Triana; y este año hubo el mayor tesoro que jamás los nacidos han visto, en la Contratación, porque llegaron plata de tres flotas, y estuvo detenida por el Rey más de cuatro meses, y no cabía en las salas, porque fuera en el patio, hubo muchas barras y cajones"<sup>38</sup>.

No se puede describir con más detalles lo que significaba la llegada de una flota al Arenal en esos años. Todo ello lo vio Cervantes y debió quedarle en la retina cuando se marchó hacia Castilla. Las Indias están presentes en toda su obra, hasta el final de su vida. Por mucho que influyera en su ánimo el observar la incipiente decadencia y la opinión de los escritos contrarios al sistema económico en el que entonces se fundaba el Estado, las Indias, el no haber podido conocerlas, debió ser siempre su asignatura pendiente. Sin embargo, las paradojas de la vida hicieron que su novela por antonomasia, *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*,

<sup>37</sup>Valladolid, 1617.

<sup>38</sup> Ariño, Francisco: *Sucesos de Sevilla desde 1592-1604*. Sevilla 1873.

vijajara a las Indias con una rapidez inusitada: a los seis meses de salir de la imprenta ya habían llegado a México 192 ejemplares de la edición *princeps*<sup>39</sup>, los viajeros de la flota confesaban llevarlo para leer como libro de entretenimiento durante el viaje y en poco tiempo fue tan conocida y extendida como en España o Europa. D. Miguel de Cervantes no pudo viajar a las Indias pero su obra las impregnó de tal manera de su espíritu, que escritores como Lizardi, Borges, Cortázar, García Márquez o Vargas Llosa se consideran deudores de ella.

Y termino con una pregunta también recurrente que como todos los futuribles nunca podrá tener segura respuesta pero sí cientos de propuestas ¿Qué hubiera pasado si Cervantes hubiera viajado a América? Entre todas las conjeturas que existen, la mía, que ni siquiera sé si es original, es la siguiente: si Cervantes hubiera viajado a las Indias el llamado realismo mágico podría haber surgido en el siglo XVI.

Cádiz, 3 de noviembre de 2015  
Salón Regio de la Diputación

---

<sup>39</sup> Las cifras que dio Rodríguez Marín a principios del siglo XX has sido discutidas y corregidas en muchos trabajos. La cifra que aquí consigno, la considero la más segura hasta hoy y está tomada de Victor Infantes y Pedro Rueda Ramírez: “Involuntario peregrino: la primera salida de D. Quijote hacia las Indias y de cómo arribó a ellas por el estío de 1605” En: *Cervantes en el espejo del tiempo*, M<sup>a</sup> del Carmen Marín Pina, Coord. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza y Universidad de Alcalá, 2010, pp. 173-208. Los autores llegan a fijar esta cantidad después de una exhaustiva y minuciosa búsqueda en todos los registros de la Casa de la Contratación que se refieren a la flota de ese año.